

administración local**AYUNTAMIENTOS****ALCÁZAR DE SAN JUAN****ANUNCIO**

El Pleno de la Corporación Local de Alcázar de San Juan, en sesión ordinaria celebrada el día 24 de septiembre de 2019, adoptó acuerdo de aprobación definitiva de modificación de la relación de puestos de trabajo del Ayuntamiento de Alcázar de San Juan y Patronato Municipal de Cultura, con la creación e inclusión en el referido documento de los puestos de Director/a de Servicios Administrativos y Gerente de Cultura y Turismo, respectivamente, ambos de Personal directivo profesional, cuyas características son las que se especifican a continuación:

RPT AYUNTAMIENTO

<i>Denominación puesto de trabajo</i>	<i>Dot.</i>	<i>Subg.</i>	<i>Nivel Dest.</i>	<i>Comp. Espec.</i>	<i>T.P.</i>	<i>F.P.</i>	<i>Pers.</i>	<i>Titulación</i>	<i>T. Jorn. Complem.</i>
DIRECTOR/A DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	1	A1/A2	30	23,629,11	S	C	P.D.P.	TITULACIÓN DE GRADO	FT

RPT PATRONATO MUNICIPAL DE CULTURA

<i>Denominación puesto de trabajo</i>	<i>Dot.</i>	<i>Subg.</i>	<i>Nivel Dest.</i>	<i>Comp. Espec.</i>	<i>T.P.</i>	<i>F.P.</i>	<i>Pers.</i>	<i>Titulación</i>	<i>T. Jorn. Complem.</i>
GERENTE DE CULTURA Y TURISMO	1	A1/A2	30	12.438,68	S	C	P.D.P.	TITULACIÓN DE GRADO	FT

De conformidad con lo establecido en el artículo 127 del texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, aprobado por Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por medio del presente anuncio, se procede a la publicación íntegra de las mencionadas modificaciones. La Relación de Puestos de Trabajo, en su integridad, se publicó en el Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real número 116, de fecha 19/06/2018.

Alcázar de San Juan, 4 de octubre de 2019.- El Concejal Delegado de Personal, Antonio Rubén Cano Marín.

Anuncio número 3254